



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura


**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO  
(RES-2024-832-CS)**

-----  
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(RES-2025-617-CS-UNNE y RES-2025 - 1965 - D-EXA).

- DEPARTAMENTO: Biología
- ÁREA: Biología General
- UNIDAD CURRICULAR: BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas y Profesorado en Biología)
- CARGO QUE SE CONCURSA: Profesor Titular
- DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva
- CANTIDAD: uno (1)
- TEMA DE INVESTIGACIÓN: Estudios celulares y moleculares.
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Daniela Flavia Hozbor; Prof. Virginia Haydee Martínez; Prof. Federico José Ruiz Díaz.
- ESTUDIANTE OBSERVADORA: Sta. Gabina Arantzazu Maidana.
- POSTULANTES INSCRIPTOS: María de las Mercedes Sosa
- FECHA: 22/04/2026 – Hora: 10:00

  
Prof. Dra. Daniela Hozbor  
Lab. Vacuol. IBBM-FCE-UNLP-CONICET

  
Virginia Martínez

  
Federico Ruiz Díaz

-----  
En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 22 días del mes de abril de 2026, a las 10:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado PROF. DANIELA FLAVIA HOZBOR – UNLP y PROF. VIRGINIA HAYDEE MARTINEZ – UNSA desde la conexión zoom y PROF. FEDERICO JOSE RUIZ DIAZ – UNNE en forma presencial situada, designado por RES-2025-617-CS-UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 4: “SÍNTESIS DE PROTEÍNAS. TRADUCCIÓN DEL ARN MENSAJERO. RIBOSOMAS EN PROCARIOTAS Y EUCARIOTAS. ENSAMBLAJE DE LOS RIBOSOMAS. ESTRUCTURA PROTEICA. CÓDIGO GENÉTICO. SÍNTESIS DE PROTEÍNAS CITOSÓLICAS Y MEMBRANOSAS”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, del Área Biología General, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia de la Observadora Estudiantil, Sta. Gabina Arantzazu Maidana.

Se presenta la postulante inscripta: María de las Mercedes SOSA.-----

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DEL DOCENTE:



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

**1. Formación académica: (sumatoria 140 puntos Tope 120 puntos)**

El docente evaluado presenta un título de grado disciplinar, Licenciado en Zoología. A su vez, posee el título de posgrado: Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste "Área Recursos Naturales". Título de Doctor: 100 puntos; Título de grado: 40 puntos

**2. Formación docente: (sumatoria 155 puntos Tope = 120)**

La docente evaluada posee el título de Profesor en Biología (40 puntos). Ha realizado 1 Diplomatura universitaria y 21 cursos de posgrado relacionados a la docencia (115 puntos).

**3. Actividades de actualización y perfeccionamiento: (sumatoria: 87 puntos Tope 50 puntos)**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: certificaciones de dictado, coordinación u organización, participación y asistencia a congresos, jornadas, cursos, simposios, seminarios, talleres u otros eventos científicos y de actualización disciplinar.

Ha participado y aprobado 2 cursos de posgrado (20 puntos). Menciona y acredita 8 cursos de actualización (40 puntos) y ha asistido a otros 9 más (27 puntos)

**4 Trayectoria docente universitaria: (Sumatoria: 109 puntos Tope 50 puntos)**

Antigüedad docente en el nivel superior: 22 años (11 puntos). Cargos docentes concursados en el nivel universitario: Adjunto por Concurso (9 puntos); y 2 de Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso (16 puntos). También acredita 2 veces haber cumplido funciones de Adjunto a cargo (8 puntos) y una vez Auxiliar de primera ambos en forma interina y a través de contratos (2). Acredita dos tutorías de prácticas docentes (8 puntos). También acredita la dirección de 11 pasantes y adscriptos (55 puntos).

**5. Producción y divulgación en docencia: (Sumatoria: 44 puntos)**

La docente evaluada menciona haber implementado material didáctico en el aula virtual dentro del entorno MOODLE de la UNNE, como así también varios Trabajos Prácticos y dos Guías de Trabajos Prácticos para las asignaturas a su cargo entre las que está la asignatura objeto de este concurso (44 puntos).

**6. Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Sumatoria: 94 puntos)**


La Dra. Sosa dirige 3 proyectos de investigación y codirige otros dos (50 puntos). Posee la categoría II en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (9 puntos). Forma parte de 3 Proyecto de Investigación en los últimos 10 años (30 puntos). Además, pertenece al Conicet (5 puntos).

**7. Producción en investigación científica y/o artística: (Sumatoria: 172 puntos, Tope en 100 puntos)**

Ha realizado 15 publicaciones en revistas especializadas, indexadas en los últimos 10 años (75 puntos). Además, ha publicado 9 capítulos de libros con ISBN (45 puntos). Ha hecho 26 presentaciones en eventos científicos nacionales e internacionales (52 puntos).

**8. Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Suma: 75 puntos)**

Ha dirigido tres proyectos de extensión (30 puntos) y ha codirigido 1 más de Extensión (10 puntos) y acredita 7 trabajos de divulgación en extensión (35 puntos).

  
Prof. Dra. Daniela Horbar  
Lab. Vacuol. IBM-FCE-UNLP-CONICET

  
Virginia Pacheco

  
Federico Ruiz



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

**9. Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:**

No registra.

**10. Formación de Recursos Humanos: (Sumatoria: 63 puntos)**

La postulante dirigió 6 Trabajos finales de graduación de grado (12 puntos). Ha dirigido 6 becarios de distintas categorías (18 puntos) y ha dirigido 11 pasantes y adscriptos (33 puntos).

**11. Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación (Sumatoria: 70 puntos, Tope en 50 puntos)**

Ha integrado 15 jurados de concursos y evaluaciones periódicas docentes en los últimos 10 años (30 puntos). En los últimos 10 años ha integrado también 2 tribunales de tesis de posgrado (6 puntos) y 6 de grado (12 puntos). Ha integrado también 11 comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, institucionales (22 puntos).

**12. Actividades de gestión universitaria: (Sumatoria: 10 puntos)**


La Dra. Sosa se ha desempeñado como Coordinadora del área de Biología General y Miembro titular de la Comisión de Adscripciones (10 puntos).

**13. Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)**

No registra.

Puntaje total obtenido: 776 puntos.

**Puntaje total antecedentes: 77,6 puntos.**

  
Prof. Dra. Daniela Horzior  
Lab. Vacat. IBBM-FCE-UNLP-COINCEP

  
Virginia Pacheco

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO - DE MAYOR DEDICACIÓN:**

**Valoración cuali y cuantitativa**

1. Pertinencia entre el plan de mayor dedicación presentado y el plan de estudio de las carreras: El plan es general, se describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudio de la carrera y el perfil profesional del egresado (6 puntos).
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: En el plan de mayor dedicación presentado se explicitan adecuadamente correlaciones entre los objetivos de las asignaturas y los tipos, criterios y metodologías de evaluación (6 puntos).
3. Desarrollo metodológico centrado en los estudiantes: El plan menciona como metodología de enseñanza: clases teórico/prácticas y de laboratorio articuladas con la teoría, especificando adecuadamente actividades en clase, también propone el uso de aulas invertidas enfocadas en temas del programa (6 puntos).
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: El plan menciona la utilización de clases teóricas y actividades prácticas y de laboratorio complementando la utilización del aula virtual, innovando con la aplicación de herramientas disponibles en el entorno MOODLE. También propone la utilización de foros de discusión y Portfolio como método de evaluación continua basada en TIC's (7 puntos).

  
Federico Ruiz



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

### y Naturales y Agrimensura

5. Criterios de selección bibliográfica: El criterio de selección de la bibliografía es mayormente adecuado, y se encuentra detallada mayormente en los programas, es actualizada y pertinente. Propone además la elaboración de material educativo propio del equipo docente (eg. guía visual de especies) (7 puntos).
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular (UC) con otras UC de la carrera: El plan propone articular la asignatura con varias asignaturas de los Planes de Estudios de ambas carreras involucradas, tanto horizontalmente, como verticalmente, pero no detalla cómo se llevaría a cabo (8 puntos).
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación. El plan contempla actividades adecuadas que integran las funciones tanto en investigación como en extensión, a través de los Proyectos activos de los que forma parte el docente evaluado, y de extensión y a través Talleres de capacitación con encuentros presenciales. Sería recomendable incorporar a los trabajos prácticos algunas de las metodologías que se desarrollan en los proyectos de investigación y así los alumnos ven la íntima relación entre la formación y la investigación. (8 puntos).
8. Factibilidad del desarrollo del plan en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: Las actividades planteadas por la postulante en ambas carreras, son factibles de realizarse en la carga horaria asignada a las UC, y acordes a la infraestructura disponible en el Departamento pedagógico en que se desarrollarán (8 puntos).
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. No se plantean actividades de participación de los alumnos en entornos profesionales, pero sí se evidencia ejercicios prácticos con cuidados de laboratorios y buenas prácticas de bioseguridad desde la UA lo que consideramos mayormente adecuado para los alumnos, en función de los objetivos propuestos, becarios, pasantes y adscriptos en temas de identificación y evaluación de diversidad de artrópodos del nordeste argentino (7 puntos).
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. El plan de mayor dedicación propuesto hace planteos mayormente adecuados incluyendo el cumplimiento de responsabilidades sociales de los estudiantes fomentando el vínculo universidad-sociedad como futuros profesionales (7 puntos).

Con respecto a los programas presentados para ambas asignaturas se observa que no se incluyen varios temas importantes que sí están considerados en el programa aprobado, por ejemplo, la unidad uno de presentación, apoptosis, las unidades de microorganismos, que seguramente pasaron a otras asignaturas. Los programas presentados no contemplan la teoría celular, el origen y evolución celular, la multicelularidad.

**Puntaje total obtenido: 70 puntos.**

**Se deja constancia de la aprobación del Plan de Mayor Dedicación**

**CLASE PÚBLICA:**



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

**Valoración cualitativa:**


Inició la misma con la ubicación de la asignatura dentro de los planes vigentes de las carreras de profesorado y licenciatura. Presentó los objetivos de la clase y recordó los temas que se han desarrollado previamente. Como introducción propone a los alumnos repasar el concepto del Dogma Central de la Biología disponible en la plataforma Moodle. Plantea y desarrolla los ejes de su clase en los siguientes aspectos: el rol de los ribosomas; los ARNs: mensajero, de transcripción y ribosomal; su relación con el Código genético; localización de la traducción y la importancia de la misma. Durante la misma desarrolló todos los temas propuestos de manera clara y ordenada, con un lenguaje adecuado. La clase estuvo acompañada con una presentación de Power Point, y algunas animaciones incluidas en la misma. Propone a los estudiantes participar de un foro de discusión sobre el proceso de la síntesis de proteínas a través de la plataforma, con propuestas para profundizar el tema, su relación con mutaciones y enfermedades, importancia de la misma, aplicaciones biotecnológicas, etc. Al finalizar presentó la bibliografía recomendada, particularmente la disponible en biblioteca y varios videos disponibles para profundizar el tema. Tuvo una duración de 46 minutos.

En su clase desarrolló todos los temas propuestos, pero este jurado considera que la misma fue una clase correcta, aunque muy tradicional. Tratándose de la última unidad del programa, no se aprovechó la integración de temas y la importancia de dicho proceso. La propuesta del foro y su discusión genera la duda de si esta actividad no quedaría fuera de la cursada.


**Valoración cuantitativa:**

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 8 puntos.
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 7 puntos.
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7 puntos.
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 8 puntos.
5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 8 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 8 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 8 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 7 puntos
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. 7 puntos
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados. 7 puntos

**Puntaje total obtenido: 75**

  
Prof. Dra. Daniela Huzbor  
Lab. ViciSal. IBBM-FCE-UNLP-CONICET

  
Virginia Martinez

  
Federico Ruiz Diaz



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

### ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación: Se expresó con claridad, precisión y fluidez (10 puntos).
2. Motivación para postular en el cargo: Relato su extensa trayectoria en la cátedra y su interés en la carrera docente. Toda su formación y desarrollo profesional se realizó en esta institución, con la que se siente fuertemente comprometida (10 puntos).
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: El tema lo desarrolló con solvencia, evidenciando su trayectoria dentro de la cátedra. Se destaca su producción en investigación y su compromiso (10 puntos).
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: Explicó las actividades docentes propuestas, y ante la consulta de que espera que los alumnos se lleven luego de cursar esta asignatura, expresó que es una asignatura puente y que los motive a profundizar los temas. Se generó una interesante discusión sobre los desafíos de la inteligencia artificial en la docencia. Propone el uso de foros de discusión donde se vincule la teoría y la práctica, seminarios para orientar el análisis y la discusión (9 puntos).
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: El jurado le consultó sobre su propuesta de articulación horizontal y vertical, respondiendo que al momento es un deseo y que espera poder llevar adelante esta iniciativa (8 puntos).
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. Tiene un importante plan de investigación, interesante, y con gran proyección para incentivar vocaciones y desarrollo de formación de recursos humanos (10 puntos).

### CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)

7. Del extenso CV y propuesta de plan de trabajo se desprende que ha realizado y continuará realizando aportes significativos para mejorar la capacitación y desarrollo de recursos humanos en pos de su futuro desempeño profesional (10 puntos).
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: La postulante conoce la realidad de los estudiantes que cursan las carreras. También propone varias estrategias para acompañarlos en particular varias instancias de evaluación continua (7 puntos).
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión: Propone conectar a los alumnos con el ámbito laboral, visitando laboratorios de investigación, instituciones educativas, participando en proyectos de extensión (7 puntos).

**Puntaje total obtenido: 81/90= 90 puntos**

### DICTAMEN DEFINITIVO:

Luego del análisis exhaustivo y valoración cuali y cuantitativa de los antecedentes académicos, plan de trabajo presentado, clase y entrevista, este jurado considera por unanimidad que la Dra. MARÍA DE LAS MERCEDES SOSA, reúne los requisitos de

  
Prof. Dra. Daniela Huzbor  
Lab. Visual. IBEM-FCE-UNLP-COINCEP

  
Virginia Pacheco

  
Federico Ruiz Diaz



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

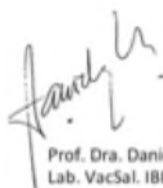
formación docente, profesional, de investigación y trayectoria universitaria para desempeñarse como PROFESORA TITULAR EXCLUSIVA en la asignatura BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.

Puntaje Ponderado Título y Antecedente:	$77,6*40=$	3104
Puntaje ponderado Plan de Actividades:	$70*25=$	1750
Puntaje Ponderado Clase Oposición:	$75*15=$	1125
Puntaje Ponderado Entrevista:	$90*20=$	1800
<b>Puntaje Total Ponderado:</b>		<b>7779/100=77,8</b>

Y aconseja la designación de la Dra. MARÍA DE LAS MERCEDES SOSA como Profesora TITULAR con dedicación EXCLUSIVA en la unidad curricular “BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Profesorado en Biología)”, del área BIOLOGÍA GENERAL del Departamento de Biología por el período de (8) años y sujeto a los límites impuestos para la edad en esta ordenanza \* .-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10:30 hs del día 29 de abril de 2026 se eleva el presente dictamen.

(\*) La RES-2024-832-CS, Art. 84º, inc. c., fija rango del período.



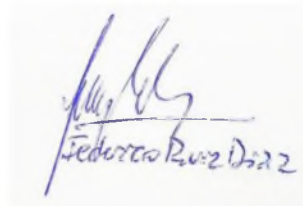
Prof. Dra. Daniela Hozbor  
Lab. VacSal. IBBM-FCE-UNLP-CONICET

Prof. Dra. Daniela Flavia Hozbor



Virginia Martínez

Prof. Dra. Virginia Haydee  
Martínez



Federico Ruiz Díaz

Prof. Dr. Federico José Ruiz Díaz

## REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes, el día 22 de abril de 2026 a las 10:00 hs, en el aula de Posgrado, Sede Campus Deodoro Roca de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, se reúne la Comisión Evaluadora que intervendrá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR/A TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (correspondiente a las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología), del Área BIOLOGÍA GENERAL, Departamento de BIOLOGÍA, dispuesto por RES-2026-617-CS.

La Comisión Evaluadora se encuentra integrada por los siguientes miembros titulares: Prof. Federico José Ruiz Díaz (UNNE), Prof. Daniela Flavia Hozbor (UNLP) y Prof. Virginia Haydée Martínez (UNSA). Actúa como Observadora Estudiantil la Srta. Gabina Arantzazu Maidana, DNI N° 43.063.639.

Se encuentra presente la docente evaluada, dando inicio a la clase pública a las 10:00 hs.

La docente comienza su exposición indicando el tema asignado, correspondiente a la bolilla 4: "Síntesis de proteínas. Traducción del ARN mensajero. Ribosomas en procariontes y eucariotes. Ensamblaje de los ribosomas. Estructura proteica. Código genético. Síntesis de proteínas citosólicas y membranosas", explicitando además los objetivos de la clase y su orientación dentro de la asignatura.

Durante el desarrollo de la clase, la docente expone los contenidos con seguridad, utilizando un tono de voz claro y pausado. Aborda temas como el dogma central de la biología, los tipos de ARN, el inicio y las etapas de la traducción, así como las características del código genético, entre otros, evidenciando dominio del contenido.

En cuanto a los recursos didácticos, utiliza el pizarrón con distintos colores de marcadores para organizar la información, complementando con una presentación proyectada en pantalla, en la cual incluye esquemas y estructuras que explica mediante el uso de puntero. Asimismo, incorpora videos animados que facilitan la comprensión de los procesos abordados. Se destaca que durante la explicación realiza tanto preguntas abiertas como cerradas a los estudiantes, promoviendo la participación, y establece relaciones con contenidos desarrollados en clases anteriores, retomando e integrando conceptos previamente trabajados.

Finalizada la exposición, la docente propone una actividad a desarrollarse en la plataforma virtual a través de un foro, e informa que pondrá a disposición la bibliografía utilizada, además de mencionar los libros disponibles en la biblioteca para consulta de los estudiantes, se destaca que la docente borra el pizarrón una vez concluida la clase. Concluye la clase a las 10:45 hs.

Luego de un breve receso, a las 10:55 hs se da inicio a la entrevista. Tras los saludos iniciales, los miembros del jurado formulan diversas preguntas.

En primer lugar, se consulta acerca de su motivación para presentarse al concurso, a lo que la docente responde que se encuentra impulsada por su vocación por la docencia y por la vinculación de la asignatura con su labor de investigación en el CONICET.

Posteriormente, el jurado indaga sobre qué espera que los estudiantes se lleven de la materia más allá de los contenidos teóricos. La docente manifiesta que busca que los alumnos logren una comprensión práctica

de los contenidos, pudiendo relacionarlos con problemáticas de la vida cotidiana, y que la asignatura funcione como articuladora con materias posteriores.

Ante la consulta sobre la cantidad de estudiantes, la docente responde que actualmente cuenta con 32 alumnos en la Licenciatura y 23 en el Profesorado, indicando que las clases teóricas son compartidas y que se ha registrado un incremento en los alumnos matriculados del profesorado.

Respecto a la pregunta de cómo es la evaluación dentro de la materia, explica que se implementan cuestionarios, exámenes parciales y seminarios, en los cuales los estudiantes pueden profundizar los contenidos y vincularlos con situaciones cercanas a su realidad.

Finalmente, ante la pregunta sobre la articulación interdisciplinaria con otras asignaturas, la docente reconoce que aún no ha logrado concretarla, aunque manifiesta su intención de desarrollarla como un proyecto a futuro.

La entrevista finaliza a las 11:20 hs.

De acuerdo a lo observado, la docente se desempeña con claridad en la exposición de los contenidos, mostrando coherencia, dominio del tema y una actitud tranquila y segura durante toda la evaluación.

En función de lo expuesto y del desempeño observado, considero que la docente reúne las condiciones necesarias, resultando idónea para el cargo concursado.

Firma: 

Srta. Gabina Arantzazú Maidana  
Estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas / Profesorado en Biología  
L.U: 54244